

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “REFLEJA UN BIENES COFRADE”

Denominación del concurso; **“REFLEJA UN BIENES COFRADE”**

OBJETO DEL CONCURSO

La temática de la presenta edición, estará centrada en el sector cofrade: religiosidad popular, acciones enmarcadas en Cuaresma y Semana Santa, tejido del arte sacro, centrándose en dar a conocer a la población de Bienes, y al resto de localidades que nos rodea, los aspectos y momentos mas especiales de nuestra semana santa, mediante la realización y toma de imágenes fotográficas por parte de los/as bieneseros/as participantes. Con el fin de mostrar de forma diferente la percepción o visión que tenemos de nuestro municipio en estas fechas y cualesquiera de los símbolos y acciones que se identifiquen y vinculen con Bienes, acostumbrados o no a ver.

Para ello, las personas participantes deberán tomar fotografías de momentos, detalles, imágenes, o lo que considere el participante relacionado con la semana santa de Bienes. y sean susceptibles de promoción. Las imágenes deberán estar tomadas dentro de los límites del término municipal de Bienes.

REQUISITOS

- Podrán concursar los jóvenes residentes en Bienes con edades comprendidas entre 12 a 30 años, participando así en la categoría juvenil y en la categoría adulto los mayores de 31 años de edad en adelante.
- Cada participante deberá presentar de una a tres fotografías como máximo.
- El trabajo fotográfico deberá ser original, inédito y no haber sido presentado antes en ningún otro concurso.
- Las imágenes se presentarán en formato jpg con una resolución recomendada de al menos 2,5 MB.
- Cada participante solo obtendrá un premio independientemente de los trabajos presentados.
- No se admitirán imágenes en las que se atente contra la dignidad y sensibilidad de las personas y/o contra los derechos humanos, así como aquellas que contengan imágenes de carácter sexual, pornográfico, violentas, racistas, etc. En caso de que aparezcan menores de edad, deberán presentar anexo expreso de padre/madre/tutor autorizando la utilización de la imagen.



PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS.

El plazo para participar en el VI Concurso de Fotografía **“REFLEJA UN BRENES COFRADE”** comienza el 10 de marzo a las 09:00h y finaliza el 30 de abril a las 00:00 horas.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN.

Para participar en el concurso se deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: cijbrenes@aytobrenes.es con el asunto: "Concurso fotografía", en el que aparezcan los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, DNI y N.º de contacto del participante.
- Título, lugar, fecha y hora donde fue tomada cada fotografía.
- Adjuntar en formato .jpg las fotografías. En caso de exceder el peso permitido vía email, pueden mandar enlace adjunto de plataforma ‘wetransfer’.

El Excmo. Ayuntamiento de Brenes, se reserva el derecho a usar las fotografías presentadas al concurso para fines de difusión del municipio.

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a la descalificación del concursante.

JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Concejala de Juventud.
- Dinamizadora Juvenil.
- 1 Corresponsal Juvenil
- Un ciudadano entendido en la materia.

El jurado elegirá de forma consensuada las tres fotografías finalistas del concurso y la fotografía ganadora de entre ellas.

Para su elección se valorará la originalidad, creatividad, ejecución artística y adecuación al objeto del concurso, siempre según el criterio del jurado.

El jurado se reserva el derecho de dejar desierto el premio.

PREMIO

La fotografía ganadora del VI Concurso de fotografía **“REFLEJA UN BIENES COFRADÉ”**, obtendrá como premio:

- ***Categoría Juvenil: 100€***
- ***Categoría Adulto: 150€***

ENTREGA DE PREMIOS

Una vez notificada la fotografía ganadora, por el jurado del concurso, el Ayuntamiento comunicará al autor/a para hacerle entrega de su premio.

Asimismo, se publicará en las cuentas oficiales del Excmo. Ayuntamiento de Bienes.

En Bienes, a fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DE JUVENTUD

FDO: ROCÍO FUENTES JAREÑO